GUIA ITINERARIO FORMATIVO TIPO

FARMACIA HOSPITALARIA

Tutora responsable del documento: Queralt López Noguera
Fecha de revisión: enero 2026
Aprobación: Comisión de Docencia del CHV el 21.02.2026

GUIA / ITINERARIO FORMATIVO de la Farmacia Hospitalaria

1. Objetivo del programa

Este programa tiene por objetivo la adaptación del programa de formación de especialistas en Farmacia Hospitalaria aprobado por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia y por la Comisión Nacional de la Especialidad de Farmacia Hospitalaria mediante resolución publicada en el BOE de 20 de mayo de 1999, a nuestra Unidad Docente y a nuestro entorno asistencial.

Este documento pretende sistematizar y facilitar los conocimientos básicos que se deben conseguir durante la residencia de Farmacia Hospitalaria. Se trata de un programa orientativo a partir del cual se trabajará el Plan Individual Formativo de cada uno de los residentes.

Los objetivos específicos de la formación se definirán fundamentalmente en dos áreas: competencias de conocimientos y competencias de habilidades.

La formación en los conocimientos y habilidades de la especialidad se deben adquirir durante los cuatro años de residencia, y se alcanzará de manera gradual con las rotaciones por las diferentes unidades asistenciales.

La función de los facultativos especialistas, así como del resto de personal que conforma la Unidad Docente, es facilitar el aprendizaje del residente. La adquisición de los conocimientos debe basarse en el autoaprendizaje tutorizado, apoyado por unas actividades teórico-prácticas constituidas por sesiones clínicas y bibliográficas, seminarios, talleres, comités, asistencia a cursos, congresos y seminarios externos.

Para la adquisición de los conocimientos teóricos, además, el tutor de la especialidad proporcionará al residente una relación de textos básicos adecuados.

La Comisión de Docencia debe de organizar y facilitar la formación en competencias comunes a los residentes de todas sus Unidades Docentes y Unidades Docentes Multiprofesionales, por lo cual se adjunta a esta guía el Plan de Formación Transversal del CHV.

2. Características de la Unidad Docente

El Consorci Hospitalari de Vic (CHV) está localizado en la ciudad de Vic, en Osona (Barcelona).

El Servicio de Farmacia del CHV cuenta con un equipo de farmacéuticos facultativos y de técnicos en farmacia, en continua formación con una gran implicación en el proyecto de formación de residentes.

Dicho servicio, aparte de prestar asistencia al CHV (Hospital Universitari de Vic, Clínica de Vic, Hospital Sant Jaume de Manlleu, Hospital Santa Creu de Vic i Osona Salut Mental), trabaja mediante alianza territorial con el Hospital de Campdevànol, y está en constante relación con la Atención Primaria de Osona-Lluçanès y el Ripollès.

Cuenta con un modelo de **farmacia que permite organizar el servicio en áreas de capacitación específica**. Cada una dispone de la figura del farmacéutico referente, que se integra en los equipos asistenciales y participa en la toma de decisiones, ofreciendo apoyo especializado a las diferentes áreas o servicios como Oncología y Hematología, Urología, Geriatría, Psiquiatría y Salud Mental, Urgencias y UCI, Área Quirúrgica, Área Médica o Área Materno-Infantil. **Cada farmacéutico, en su área de referencia, se hace cargo de la gestión integral del medicamento**, lo que supone el consenso y la validación de la prescripción, la adecuación del tratamiento, la conciliación y la información y formación sobre el uso del medicamento, tanto a profesionales sanitarios como a pacientes. Esto permite desarrollar una atención farmacéutica comprometida con la máxima seguridad en el uso de medicamentos, con la incorporación de nuevas tecnologías y sistemas de apoyo a la decisión clínica en todos los procesos técnicos: preparación, dispensación y gestión de almacenes.

La participación asistencial de nuestros profesionales se completa con la **participación en comisiones y grupos de trabajo, la elaboración de guías clínicas y protocolos farmacoterapéuticos consensuados.**

El equipo de técnicos del servicio de Farmacia del CHV desarrolla sus tareas en coordinación con los farmacéuticos, en las diferentes áreas de trabajo como son la preparación de citostáticos, nutriciones parenterales, fórmulas magistrales estériles y no estériles, mezclas intravenosas y bombas de analgesia controladas por el paciente (PCA), la dispensación intrahospitalaria y a pacientes externos, el acondicionamiento y reenvasado de medicamentos y la gestión de almacenes y stocks, entre otros.

Por otra parte, dentro del ámbito de seguridad y calidad, el servicio de Farmacia del CHV aplica los procedimientos necesarios para una correcta gestión de los fármacos peligrosos y de alto riesgo, y realiza una gestión eficiente de los recursos para asegurar una política farmacéutica territorial de calidad, desde la selección de los fármacos hasta el seguimiento y mejora continuada de indicadores cualitativos sobre el uso de los mismos.

Desde el Servicio de Farmacia del CHV, se implanta y desarrolla el modelo de prescripción centrada en la persona en colaboración con el Servicio Territorial de Geriatría y Cuidados Paliativos de Osona y el Ripollès, tanto en las Unidades de Geriatría de Agudos como en los dispositivos de Atención Intermedia.

En el ámbito del paciente ambulatorio, dispone de programas de atención farmacéutica, organizada en áreas de conocimiento, con la finalidad de formar e informar al paciente sobre su tratamiento, controlar la adherencia y resolver las dudas que pueda tener sobre la administración, la conservación y los efectos adversos de los fármacos que se le han prescrito.

Además, actualmente, los profesionales del servicio han iniciado un proyecto piloto en Cataluña para la dispensación, preparación, adquisición, control, información de medicamentos y otras actividades orientadas a conseguir una utilización racional, segura, costo-efectiva de los medicamentos y productos sanitarios en el ámbito residencial del territorio.

3. Programa de Formación

El programa de Formación Especializada en la UD de Farmacia Hospitalaria del CHV se estructura en base a 2 tipos de formación:

1. Formación especializada de las diferentes áreas de conocimiento que configuran el propio Servicio de Farmacia.

2. Formación para facilitar la integración del farmacéutico en las decisiones farmacoterapéuticas de los pacientes atendidos por los diferentes equipos asistenciales.

El objetivo del programa de Formación es que el farmacéutico pueda detectar y resolver con éxito los problemas farmacoterapéuticos que se plantean, para que el paciente reciba el tratamiento farmacológico apropiado y eficaz.

El programa de formación se ha elaborado siguiendo las recomendaciones del programa nacional de la especialidad de Farmacia Hospitalaria con fecha de 20 de mayo de 1999.

Áreas de formación:

- Información y selección de medicamentos
- Adquisición, almacenamiento y conservación de medicamentos
- Elaboración y control de fórmulas farmacéuticas.
- Dispensación individualizada de medicamentos, monitorización farmacoterapéutico y estudios de utilización de medicamentos.
- Farmacia oncológica asistencial
- Nutrición artificial
- Farmacocinética clínica
- Atención farmacéutica a enfermos ambulatorios
- Ensayos clínicos
- Dirección y gestión del Servicio de Farmacia y farmacoeconomía
- Actividades en unidades de hospitalización

En el programa de formación en Farmacia Hospitalaria se prevé una asunción progresiva de responsabilidades y un nivel decreciente de supervisión, a medida que se avanza en la adquisición de las competencias previstas de la especialidad en el programa formativo hasta llegar al grado de responsabilidad inherente al ejercicio autónomo de la especialidad sanitaria. En el protocolo de supervisión de la especialidad se amplía toda la información al respecto.

El tutor y el responsable del área o unidad tendrán que cuantificar, en lo posible, las actividades que debe realizar el residente en cada rotación según sus peculiaridades y recursos. Tanto los objetivos como las actividades se fijarán para cada año de residencia.

CALENDARIO DE ROTACIONES de FARMACIA HOSPITALARIA

De forma orientativa, las rotaciones se distribuirán según el año de residencia:

PRIMER AÑO DE RESIDÈNCIA (R1)		
Rotación	Centro	Duración
Inmersión al servicio de Farmacia. Unidosis. Farmacovigilancia y Seguridad del paciente	Consorci Hospitalari de Vic	2 meses
Farmacotecnia. Elaboración y control de fórmulas farmacéuticas estériles y no estériles	Consorci Hospitalari de Vic	3 meses
Nutrición Artificial: parenteral y enteral	Consorci Hospitalari de Vic	5 meses
Información del medicamento. Calidad y gestión de medicamentos y productos sanitarios	Consorci Hospitalari de Vic	1 mes
Total		11 meses

SEGUNDO AÑO DE RESIDÈNCIA (R2)		
Rotación	Centro	Duración
Farmacia onco-hematológica	Consorci Hospitalari de Vic	6 meses
Unidad de ensayos clínicos investigación oncológica	Hospital Vall Hebrón	1,5 meses
Unidad de Geriatría de agudos, sociosanitarios y paciente paliativo – rotación clínica	Consorci Hospitalari de Vic	3,5 meses
Total		11 meses

TERCER AÑO DE RESIDÈNCIA (R3)		
Rotación	Centro	Duración
Medicina Familiar y Comunitaria Atención Primaria	ABS Vic Nord ICS Catalunya Central	2,5 meses
Atención al paciente externo	Consorci Hospitalari de Vic	5 meses
Psiquiatría y Salud Mental- rotación clínica	Consorci Hospitalari de Vic	1 mes
Dirección y gestión del Servicio de Farmacia y Farmacoeconomía. Selección de medicamentos	Consorci Hospitalari de Vic	1 mes
Enfermedades infecciosas y grupo PROA	Consorci Hospitalari de Vic	1,5 meses
Total		11 meses

CUARTO AÑO DE RESIDÈNCIA (R4)		
Rotación	Centro	Duración
Medicina interna- rotación clínica	Consorci Hospitalari de Vic	1,5 meses
Unidad de Farmacocinética y Unidad de Curas intensivas	Hospital Clínic de Barcelona	2 meses
Rotación optativa voluntaria (a escoger)	Centro a escoger	2 meses
Nefrología, cardiología y pediatría – rotación clínica	Consorci Hospitalari de Vic	1,5 meses
Urgencias y Cuidados Intensivos – rotación clínica	Consorci Hospitalari de Vic	2, meses
Unidad de Farmacia Hospitalaria Pediátrica (oncología / oncohematología / TPH / Terapia Celular)	Hospital Sant Joan de Déu	2 meses
Total		11 meses

OBJETIVO GENERAL DEL PROCESO TRANSVERSAL DE FORMACIÓN

Objetivo general: El objetivo general del proceso transversal de formación en el que interviene el farmacéutico de hospital es apoyar el proceso farmacoterapéutico de todos los pacientes atendidos en el mismo y en su ámbito de influencia para garantizar el uso racional del medicamento.

Objetivos específicos: Asimismo, el período de formación deberá aportar las bases que aseguren su capacidad para el autoaprendizaje y la formación continua durante su carrera profesional, que le permitan desarrollar investigación clínica y adquirir conocimientos en organización sanitaria y gestión clínica.

Duración de la formación: 4 años

Titulación previa exigida para acceder a la especialidad: Licenciado en Farmacia. RD 183/2008, de 8 febrero por el que se determinan y clasifican las especialidades en Ciencias de la Salud y se desarrollan determinados aspectos del sistema de formación sanitaria especializada.

MÉTODO DE APRENDIZAJE

El aprendizaje estará basado durante los cuatro años de formación en tres pilares básicos:

Actividad asistencial:

- Responsabilización de los pacientes que se le asignen en cada rotación, bajo la supervisión de los adjuntos a los cuales les sea asignada la responsabilidad formativa en cada área específica.
- Presentación de casos en sesiones clínicas.
- Atención Continuada en el servicio de Farmacia durante todo el período de formación.

Actividad académica:

- Sesiones monográficas y bibliográficas del servicio de Farmacia o del servicio por donde esté rotando el residente en cada momento, y sesiones generales del Consorci Hospitalari de Vic.
- Estudio personalizado tutorizado por el tutor, con bibliografía recomendada, sesiones específicas personales o grupales, y consulta periódica de las principales publicaciones de interés para el especialista en Farmacia Hospitalaria.
- Asistencia recomendada a las sesiones de Formación Continuada de la Sociedad Catalana de Farmacia Clínica.

Actividad científica o de investigación:

- Colaboración en las líneas de investigación del servicio de Farmacia, incluyendo atención a la cronicidad, entre otras.
- Comunicación en mínimo tres congresos de carácter nacional o internacional durante el período formativo, y
- Participación en mínimo una publicación indexada durante el período formativo.

OBJETIVOS DE LA ROTACIONS

ROTACIONES DEL PRIMER AÑO (R1)

Inmersión al servicio de Farmacia. Unidosis. Farmacovigilancia y Seguridad del paciente

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 2 meses

1) Inmersión al servicio de Farmacia

OBJETIVOS GENERALES:

- Adquirir los conocimientos básicos sobre las actividades que se realizan en el Servicio de farmacia y conocer las características principales de cada área de trabajo (farmacotecnia, nutrición artificial, citostáticos y paciente ambulatorio).
- Familiarizarse con la Guía Farmacoterapéutica y el Protocolo de intercambio terapéutico.
- Aprender las generalidades del programa de prescripción electrónica y de la historia clínica del hospital.
- Conocer las frecuencias habituales, los horarios de administración, las vías, las formas de administración y las periodicidades de los medicamentos.
- Familiarizarse con los planes de contingencia del servicio de farmacia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Adquirir habilidades comunicativas, de trabajo en equipo y de aprendizaje para poder ganar autonomía y confianza para poder realizar guardias.

2) Dispensación individualizada de medicamentos (Unidosis)

OBJETIVOS GENERALES:

- Responsabilizarse de los circuitos de dispensación, almacenamiento y conservación de los medicamentos.
- Conocer las diferentes condiciones de prescripción y dispensación de medicamentos (Ingresados, medicación hospitalaria de dispensación ambulatoria (MHDA), indicaciones no autorizadas (INA), extranjeros, uso compasivo, estupefacientes, etc).
- Adquirir los conocimientos y las habilidades necesarias para realizar una óptima validación, conciliación, dispensación y distribución de los medicamentos.
- Conocer el funcionamiento de los sistemas automatizados de dispensación (Pyxis®/Ulises®).
- Familiarizarse con el tratamiento de las principales patologías tratadas en el hospital.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar las prescripciones médicas y realizar el seguimiento farmacoterapéutico: errores de medicación, interacciones farmacológicas, monitorización farmacocinética, dosificación de fármacos en insuficiencia renal, etc.
- Utilizar fuentes de información y base de datos para la validación de medicamentos.

- Comunicarse con los profesionales del servicio de farmacia y otros servicios para garantizar la adecuación de los tratamientos.

3) Farmacovigilancia y seguridad del paciente

OBJETIVOS GENERALES:

- Adquirir los conocimientos necesarios sobre la seguridad del medicamento.
- Conocer el sistema de comunicación y gestión de incidencias relacionadas con el uso de los medicamentos del Hospital.
- Identificar las situaciones de riesgo y proponer estrategias para la prevención de errores de medicación del Hospital.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer como notificar problemas relacionados con la medicación al sistema de registro de errores de medicación del hospital y nacional vía Tarjeta amarilla.
- Identificar problemas relacionados con los medicamentos y realizar intervenciones farmacéuticas.
- Asistir a las reuniones de la comisión de seguridad (la participación en la comisión de seguridad se realizará a lo largo de todo el año).

Farmacotecnia: Elaboración y control de fórmulas farmacéuticas estériles y no estériles

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 3 meses

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer la normativa legal vigente en el ámbito nacional y de la comunidad autónoma sobre garantía de elaboración y control de las formas farmacéuticas, así como la seguridad de los trabajadores.
- Conocer las guías de buenas prácticas de preparación de medicamentos a nivel nacional e internacional.
- Aplicar los criterios y las bases galénicas y tecnológicas de la elaboración de fórmulas magistrales y preparados oficinales (estériles y no estériles).
- Conocer las fuentes bibliográficas disponibles con relación a la elaboración y el control de formas farmacéuticas.
- Aprender los procedimientos de elaboración, manipulación, acondicionamiento y control de calidad de las fórmulas farmacéuticas, así como las técnicas de trabajo en condiciones asépticas, condiciones de seguridad de manipuladores y gestión de residuos.
- Conocer los criterios de estabilidad fisicoquímica y microbiológica, compatibilidad, caducidad y período de validez de las formas farmacéuticas elaboradas en el servicio de farmacia.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar las prescripciones médicas y realizar el seguimiento farmacoterapéutico del paciente pediátrico.
- Elaborar, manipular y acondicionar de acuerdo con las normas de correcta elaboración.

- Realizar los controles de calidad, registros y trazabilidad que garanticen la idoneidad y la calidad del producto final.
- Actualizar y redactar protocolos normalizados de trabajo en materia de elaboración, manipulación, control, periodo de validez, etc.
- Elaborar hojas de información al paciente.

Nutrición Artificial: parenteral y enteral

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 5 meses

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las indicaciones de nutrición artificial y las particularidades de la nutrición artificial en poblaciones especiales.
- Aprender las técnicas de preparación, control y administración de la nutrición enteral y parenteral.
- Conocer las características y el manejo de la fluidoterapia, del equilibrio electrolítico y el equilibrio ácido base.
- Interpretar y evaluar el estado nutricional del paciente, así como evaluar el riesgo de desnutrición del paciente y calcular los requerimientos nutricionales e hidroelectrolíticos según la situación clínica del paciente.
- Detectar las principales complicaciones de la nutrición artificial y aplicar estrategias para prevenir estas complicaciones.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar las prescripciones médicas y realizar el seguimiento farmacoterapéutico del paciente quirúrgico.
- Realizar la valoración nutricional inicial y el seguimiento clínico de los pacientes.
- Diseñar las prescripciones de nutrición artificial (enteral y parenteral) y realizar las modificaciones pertinentes según los parámetros analíticos y la situación clínica del paciente.
- Elaborar nutriciones parenterales y enterales en la cabina de flujo laminar.
- Manejar el programa informático de prescripción, elaboración y dispensación de nutriciones artificiales.
- Redactar y actualizar protocolos de nutrición artificial.

Información del medicamento. Calidad y gestión de medicamentos y productos sanitarios

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 1 mes

1) Información de medicamentos

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer y utilizar las fuentes bibliográficas para la resolución de consultas sobre medicamentos.
- Aprender las técnicas de búsqueda de información, lectura crítica y selección de fuentes de información con mayor evidencia científica.
- Conocer las técnicas para la elaboración y difusión de la información para

proporcionar información a los profesionales y a los pacientes.
- Conocer el circuito de dispensación de medicación en caso de desabastecimiento de medicamentos en las oficinas de farmacia.
- Conocer la gestión de vacunas en el hospital (adquisición, conservación y dispensación) así como el calendario vacunal autonómico (vacunas sistemáticas y no sistemáticas) y la vacunación en poblaciones especiales.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Resolver las consultas relacionadas con los medicamentos y proporcionar una información objetiva.
- Participar en la difusión de información: elaboración de notas informativas de medicamentos a los profesionales de nuestra zona de referencia.
- Realizar una lectura crítica de la bibliografía consultada.
- Participar en la elaboración/revisión de protocolos asistenciales que incluyan medicamentos.

2) Calidad y gestión de medicamentos y productos sanitarios

OBJETIVOS GENERALES:
- Familiarizarse con los productos sanitarios.
- Aprender los procesos de adquisición, gestión y distribución de medicamentos y productos sanitarios.
- Conocer los sistemas de gestión de stock, cómo se determinan los índices de rotación, stocks mínimos y de seguridad, control de caducidades, etc.
- Adquirir los conocimientos básicos de gestión de calidad en un Servicio de Farmacia Hospitalaria.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Resolver dudas y proporcionar información sobre medicamentos y productos sanitarios.
- Participar en el proceso de compra y gestión de stocks de medicamentos y productos sanitarios.
- Colaborar en el proceso de acreditación de calidad del servicio de farmacia (actualización de documentación, implementación de acciones de mejora, etc.) (la participación en esta área se realizará a lo largo de todo el año).

ROTACIONES DEL SEGUNDO AÑO (R2)

Farmacia onco-hematológica

Lugar**:** Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 6 meses

OBJETIVOS GENERALES:
- Conocer las actividades que realiza el farmacéutico clínico en la unidad de Hospitalización de oncología y hematología.
- Familiarizarse con la normativa legal relacionada con los medicamentos citostáticos y los procedimientos normalizados de trabajo en cabina de flujo laminar vertical.

- Conocer la etiología, fisiopatología, epidemiología y de las patologías onco-hematológicas más prevalentes.
- Aprender los esquemas de tratamiento de las patologías onco-hematológicas más frecuentes y los principales ajustes farmacológicos.
- Conocer las toxicidades asociadas a los tratamientos onco-hematológicos, la prevención de los mismos y el manejo farmacológico de las complicaciones y efectos adversos.
- Conocer las técnicas de reconstitución, dilución y administración de antineoplásicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar los protocolos de prescripción de antineoplásicos y realizar el seguimiento farmacoterapéutico del paciente oncológico ingresado y de hospital de día.
- Participar en la prescripción, programación, preparación, dispensación y atención farmacéutica de los fármacos citostàticos endovenosos.
- Elaborar fármacos citostáticos en la cabina de flujo laminar vertical.
- Manejar el programa informático de prescripción, elaboración y dispensación de citostáticos.
- Realizar un seguimiento clínico de la farmacoterapia de los pacientes ingresados y de hospital de día.
- Redactar hojas de información al paciente y realizar educación sanitaria para mejorar la adherencia y la seguridad de los tratamientos.
- Realizar atención farmacéutica y consejo nutricional al paciente oncohematológico en la consulta externa de farmacia.
- Participar en el Comité Ético de Investigación Médica (CEIm) (la participación en las reuniones del CEIM se realizará a lo largo de todo el año.)

Unidad Ensayos clínicos Investigación oncológica

Lugar: Hospital Universitari Vall Hebron- Servicio de farmacia Hospitalaria
Duración: 1,5 meses

OBJETIVOS:

- Conocer la legislación vigente aplicable a los ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios, así como las normas de Buena Práctica Clínica (BPC).
- Conocer los procesos de tramitación y autorización de los ensayos clínicos y los organismos implicados.
- Conocer las funciones del Servicio de Farmacia en el desarrollo de los Ensayos Clínicos y en el Comité Ético de Investigación Médica (CEIm).
- Conocer los procedimientos normalizados de trabajo (PNTs) de la Unidad de Farmacia relativos al control de muestras en investigación: recepción, almacenamiento, preparación, dispensación y devolución/destrucción.
- Conocer las instrucciones de trabajo específicas y protocolos de cada ensayo.
- Realizar las actividades de gestión, informatización de esquemas de tratamiento, validación, dispensación de muestras en investigación, así como consulta de atención farmacéutica a pacientes.
- Revisar protocolos y enmiendas de los ensayos clínicos.

- Realizar y/o participar en visitas de pre-selección, visitas de screening, visitas de inicio, visitas de monitorización y visitas de cierre.
- Manejar los programas y/o sistemas informáticos (FundanetWeb/IWRS) de control de muestras (pedidos, recepción y asignación).
- Realizar actividades de aleatorización de pacientes y/o enmascaramiento de muestras.
- Asumir la responsabilidad de las funciones correspondientes al Farmacéutico Especialista descritas en la legislación sobre ensayos clínicos con medicamentos y productos sanitarios.
- Colaborar con los investigadores y monitores de los ensayos clínicos facilitando el correcto desarrollo de los mismos.

Unidad de Geriatría de agudos, socio sanitarios y paciente paliativo. Rotación clínica
Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 3,5 meses

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las actividades que realiza tanto el farmacéutico como el profesional médico en la unidad de hospitalización de geriatría.
- Aprender el modelo de prescripción centrado en la persona y la aplicabilidad de los criterios de desprescripción (Beers, STOPP-START).
- Conocer las diferentes herramientas disponibles para la revisión de la medicación en la población geriátrica con objeto de adecuar la prescripción y mejorar la adherencia.
- Conocer las bases farmacológicas del tratamiento del dolor.
- Desarrollar los conocimientos necesarios para el manejo farmacológico y adecuación de la medicación en la población geriátrica.
- Conocer los procedimientos de gestión de medicamentos y productos sanitarios en los centros socio sanitarios y las residencias.
-

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar las prescripciones médicas de la unidad de geriatría de agudos y socio sanitarios y realizar el seguimiento farmacoterapéutico: errores de medicación, interacciones farmacológicas, monitorización farmacocinética, dosificación en insuficiencia renal, etc.
- Colaborar con otros profesionales en el seguimiento del plan farmacoterapéutico de los pacientes geriátricos ingresados.
- Comprender la relevancia clínica de la polifarmacia y prescripción inapropiada en el paciente crónico mayor con fragilidad.
- Adquirir conocimientos sobre el adecuado manejo de las principales comorbilidades en el paciente crónico mayor, individualizando su abordaje según el grado de fragilidad de cada paciente.
- Ajustar la medicación del paciente geriátrico según la situación clínica (problemas de deglución, terapia secuencial, paliativos).
- Realizar la conciliación de la medicación al ingreso y al alta.Realizar intervenciones farmacéuticas para garantizar la adecuación de la medicación y la seguridad del paciente.

- Potenciar habilidades personales para la toma compartida de decisiones mediante una integración eficaz en equipos clínicos interdisciplinares.

ROTACIONES DEL TERCER AÑO (R3)

Medicina Familiar y Comunitaria Atención primaria

Lugar: ABS Vic Nord – UDM ICS Catalunya Central
Duración: 2,5 meses

OBJETIVOS:

- Conocer la estación clínica de trabajo de la atención primaria e-cap y las herramientas de soporte a la prescripción que ofrece en patología aguda y crónica: historia clínica informatizada, receta electrónica, Self-Audit, ECAP, Prefaseg.
- Proporcionar formación continua sobre el abordaje de los problemas relacionados con la salud a los profesionales sanitarios.
- Colaborar en el diseño, implementación, coordinación y seguimiento de las intervenciones realizadas para una mejora continua de la prescripción, así como evaluar su impacto.
- Resolución de consultas relacionadas con la terapéutica farmacológica.
- Conocer los elementos básicos del abordaje de la medicación en el paciente crónico.
- Dar soporte a la implementación de los procedimientos para aumentar la seguridad y la calidad de la prescripción.
- Conocer los indicadores de la prescripción cuantitativos y cualitativos de atención primaria. Realizar análisis cualitativos y cuantitativos de las prescripciones en el área de salud: seguimiento de indicadores, selección de medicamentos, EQPF, propuestas de mejora en la prescripción.
- Elaborar y analizar los indicadores cualitativos de seguimiento de la prescripción de atención especializada de forma coordinada con los hospitales.
- Participar en el proceso de conciliación y revisión de tratamientos en las diferentes rutas asistenciales ofertando al paciente la alternativa terapéutica más eficiente y segura en todos los niveles asistenciales.

Atención al paciente externo

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 5 meses

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer la normativa legal, nacional y autonómica, relacionada con la dispensación de medicamentos a pacientes externos.
- Familiarizarse con la farmacoterapia de las patologías atendidas en la consulta externa de farmacia (virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), virus de la hepatitis C (VHC), virus de la hepatitis B (VHB), enfermedades autoinmunes, esclerosis múltiple, etc.).

- Conocer las diferentes estrategias terapéuticas, las pruebas utilizadas para el diagnóstico, monitorización de tratamientos, detección de efectos secundarios y el manejo de los mismos.
- Aprender las herramientas para un correcto desarrollo de la entrevista clínica con el paciente y para el cálculo de la adherencia.
- Conocer los indicadores de gestión relacionados con los programas de dispensación de medicamentos a pacientes externos y las variables de inicio y seguimiento del "Registre de Pacientes i Tractaments" (RPT).
- Conocer los tratamientos que se administran en hospital de día.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar las prescripciones médicas según los programas de armonización y realizar el seguimiento farmacoterapéutico de las prescripciones de MHDA y hospital de día.
- Redactar hojas de información al paciente y realizar educación sanitaria para mejorar la adherencia y la seguridad de los tratamientos.
- Aplicar métodos para evaluar la adherencia de los pacientes al tratamiento farmacológico y las estrategias para fomentar su cumplimiento.

Psiquiatría y salud mental. Rotación clínica

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 1 mes

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las actividades que realiza el farmacéutico clínico en la unidad de Hospitalización de salud mental.
- Aprender el manejo farmacológico de las alteraciones psiquiátricas más prevalentes en nuestro entorno.
- Conocer las indicaciones, características cinéticas, efectos adversos y características de los fármacos más usados en psiquiatría (ISRS, ISRN, IMAO, ATC, antipsicóticos, etc.)

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar las prescripciones médicas y realizar el seguimiento farmacoterapéutico del paciente psiquiátrico.
- Realizar el seguimiento clínico de los pacientes ingresados: errores de medicación, interacciones farmacológicas, monitorización farmacocinética, dosificación en insuficiencia renal, etc.
- Realizar intervenciones farmacéuticas para el ajuste farmacológico según la situación clínica del paciente, las comorbilidades, las interacciones, etc.

Dirección y gestión del Servicio de Farmacia y Farmacoeconomía. Selección de medicamentos

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 1 mes

1) Dirección y gestión del Servicio de Farmacia y farmacoeconomía

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer la legislación vigente para la autorización y las funciones de un Servicio de farmacia hospitalario.
- Familiarizarse con los indicadores de gestión económica y realizar su seguimiento.
- Conocer el modelo de gestión estratégica del servicio de farmacia y el modelo de gestión territorial (hospital-socio sanitarios-residencias).
- Conocer los procesos de adquisición y negociación de medicamentos: concursos, negociaciones, adquisiciones directas y cooperativas, etc.
- Conocer el sistema de facturación de los medicamentos del sistema público autonómico (CatSalut, mutuas, residencias, socio sanitarios, etc.).

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Realizar el seguimiento del gasto farmacéutico para conseguir los objetivos establecidos en el Servicio de Farmacia.
- Participar en la elaboración de la memoria anual y el plan funcional del Servicio.
- Participar en la planificación de áreas del servicio, la elaboración y revisión de los procedimientos de trabajo de las diferentes áreas, organización del personal, etc.

2) Selección de medicamentos

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer la legislación, las funciones y la metodología de trabajo de la Comisión de Farmacia
- Aprender los criterios objetivos para la selección, evaluación y seguimiento de la utilización de medicamentos (eficacia, seguridad, coste y continuidad asistencial) y las recomendaciones autonómicas sobre el posicionamiento terapéutico de los medicamentos.
- Conocer los procedimientos para la elaboración y actualización de la guía farmacoterapéutica del hospital y la guía de equivalentes terapéuticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Asistir a la Comisión Farmacoterapéutica (CFT) del hospital (la participación en las reuniones de la CFT se realizará a lo largo de todo el año).
- Participar en la realización de informes de evaluación de los nuevos medicamentos propuestos para ser incluidos en la Guía Farmacoterapéutica del hospital.
- Participar en la realización de informes de posicionamiento terapéutico de los medicamentos en situaciones especiales.
- Participar en la revisión y actualización de la guía farmacoterapéutica y la guía de equivalentes del hospital.

Enfermedades infecciosas y grupo PROA

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 1,5 meses

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las actividades que realiza el farmacéutico clínico en el Programas de Optimización de Antimicrobianos (PROA).
- Conocer la etiología, el diagnóstico y la fisiopatología de las enfermedades

infecciosas.
- Conocer las características de los diferentes grupos de fármacos antimicrobianos.
- Aprender la farmacoterapéutica de las enfermedades infecciosas más comunes.
- Aprender a interpretar los antibiogramas y saber seleccionar el antimicrobiano más adecuado según las características de la infección y el paciente.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Participar en las reuniones del grupo PROA.
- Colaborar en la preparación de las reuniones de la comisión de infecciosas.
- Saber recomendar un tratamiento antimicrobiano empírico y dirigido según la localización de la infección y las características del paciente.
- Identificar los pacientes con tratamiento antibiótico prolongado y realizar recomendaciones de duración de tratamiento.
- Participar en el cálculo anual de las Dosis diarias definidas (DDD) del hospital.

ROTACIONES DEL CUARTO AÑO (R4)

Medicina interna. Rotación clínica

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 1,5 meses

OBJETIVOS GENERALES:
- Conocer las actividades que realiza el farmacéutico clínico en la unidad de Hospitalización de medicina interna.
- Aprender las patologías más frecuentes atendidas en la unidad de hospitalización del servicio de medicina interna y sus tratamientos.
- Conocer las pruebas que se realizan para el seguimiento del paciente e interpretar los páramos analíticos para evaluar la respuesta al tratamiento.
- Ampliar conocimientos en farmacoteràpia aplicada en enfermedad aguda y crónica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:
- Validar las prescripciones médicas y realizar el seguimiento farmacoterapéutico: errores de medicación, interacciones farmacológicas, monitorización farmacocinética, dosificación de fármacos en insuficiencia renal, etc.
- Realizar intervenciones farmacéuticas y recomendaciones para garantizar la adecuación de la medicación y la seguridad del paciente.
- Colaborar con otros profesionales en el seguimiento del plan farmacoterapéutico de los pacientes ingresados.

Unidad de Farmacocinética y Unidad de curas intensivas de paciente adulto
Lugar: Hospital Clínic de Barcelona – Unidad de Farmacocinética – servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 2 meses

OBJETIVOS:

Farmacocinética clínica del adulto

- Conocimiento teórico/práctico de los conceptos básicos en farmacodinámica y farmacocinética clínica.
- Elaborar pautas de dosificación de forma individualizada.
- Aconsejar nuevas pautas en poblaciones especiales: geriatría, insuficiencia renal, insuficiencia hepática, neonatos.
- Informar sobre medicamentos en relación a la farmacocinética.

Curas intensivas de pacientes adultos

- Conocimiento de la fisiopatología y etiopatología de las enfermedades y procesos de mayor incidencia en las unidades de curas intensivas (sedación, analgesia, antibioticoterápia, alteraciones acido-base, trasplante renal y renopancreático, etc.) y de los fármacos utilizados en estas situaciones.
- Describir las diferentes técnicas de depuración extracorpóreas y su utilización según los casos.
- Familiarizarse e interpretar las principales pruebas diagnósticas utilizadas en una unidad de curas intensivas.
- Seguimiento farmacoterapeutico de los pacientes: interacciones farmacológicas, monitorización farmacocinética, dosificación en insuficiencia renal y en el caso de uso de mecanismos de eliminación extracorpórea.
- Participar en la comunicación activa de reacciones adverses y errores de medicación.

Rotación libre (a escoger)

Lugar: Esta rotación podrá ser interna (en el CHV) o externa (en un hospital externo al CHV).
Duración: 2 meses

Se ofrecerá al residente la posibilidad de complementar su formación en el área de Farmacia Hospitalaria que le sea de más interés.

OBJETIVOS según la rotación escogida, aprobados por la Comisión de Docencia

Nefrología, cardiología y pediatría. Rotación clínica

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 2 meses

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las actividades que realiza el farmacéutico clínico en la unidad de Hospitalización de nefrología, cardiología y pediatría.
- Aprender las patologías más frecuentes atendidas en la unidad de hospitalización de los servicios de nefrología, cardiología y pediatría y sus tratamientos.
- Conocer las pruebas que se realizan para el seguimiento del paciente e interpretar los páramos analíticos para evaluar la respuesta al tratamiento.
- Ampliar conocimientos en farmacoterapia aplicada en enfermedad aguda y crónica.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar las prescripciones médicas y realizar el seguimiento farmacoterapéutico: errores de medicación, interacciones farmacológicas, monitorización farmacocinética, dosificación en insuficiencia renal, etc.
- Realizar intervenciones farmacéuticas y recomendaciones para garantizar la adecuación de la medicación y la seguridad del paciente.
- Colaborar con otros profesionales en el seguimiento del plan farmacoterapéutico de los pacientes ingresados.

Rotación clínica: Urgencias y Cuidados Intensivos

Lugar: Consorci Hospitalari de Vic – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 2 meses

OBJETIVOS GENERALES:

- Conocer las actividades que realiza el farmacéutico clínico en la unidad de Urgencias y cuidados intensivos.
- Aprender las patologías más frecuentes atendidas en el servicio de urgencias y cuidados intensivos.
- Conocer las pruebas que se realizan para el diagnóstico del paciente e interpretar los parámetros analíticos para evaluar la respuesta al tratamiento.
- Ampliar conocimientos en farmacoterapia aplicada a los pacientes agudos y críticos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Validar las prescripciones médicas y realizar intervenciones farmacéuticas y recomendaciones para garantizar la adecuación de la medicación y la seguridad del paciente.
- Participar en el pase de urgencias –cuidados intensivos y resolver las dudas relacionadas con el tratamiento farmacológico que se generen durante el mismo.
- Identificar errores de medicación, interacciones farmacológicas, fármacos susceptibles a ajuste posológico según la situación clínica del paciente, etc.
- Realizar conciliación de la medicación al ingreso.

Unidad de Farmacia Hospitalaria Pediátrica (oncología / oncohematología / TPH / Terapia Celular)

Lugar: Hospital Sant Joan de Déu – Servicio de Farmacia Hospitalaria
Duración: 2 meses

OBJETIVOS:

- Clasificar y describir el mecanismo de acción de los principales antineoplásicos, los principales mecanismos de resistencia y las estrategias utilizadas para superarlos.
- Conocer la toxicidad limitante y las reacciones adversas características de grupo de los distintos antineoplásicos.
- Discutir sobre el valor de la farmacogenética y farmacogenómica aplicada al cáncer (efecto sobre la exposición del fármaco y la respuesta)
- Conocer las técnicas de reconstitución, dosificación y control de los antineoplásicos y procedimientos de trabajo para evitar la exposición al ámbito de trabajo.

- Informar al personal sanitario sobre los riesgos y actuaciones en caso de extravasación, derrame y eliminación de los residuos de citostáticos.
- Conocer las distintas técnicas de administración de los antineoplásicos.
- Describir la epidemiología, fisiopatología, diagnóstico, modalidades de tratamiento y pronóstico de las neoplasias onco-hematológicas más frecuentes en pediatría. Explicar los resultados esperados por cada una de las modalidades terapéuticas utilizadas en términos de respuesta, supervivencia y toxicidad.
- Describir la sintomatología asociada a las neoplasias onco-hematológicas y explicar su manejo farmacológico y no farmacológico.
- Proponer un plan de tratamiento apropiado a partir de los protocolos establecidos/guías clínicas teniendo en cuenta la edad, comorbilidades, el estadiaje, la farmacogenómica y la monitorización farmacocinética en su caso. Explicar los resultados esperados en términos de respuesta, toxicidad y otros objetivos (p.ej.: supervivencia, beneficio clínico, etc.).
- Recomendar un plan de seguimiento para la prevención y el tratamiento de las reacciones adversas más frecuentes asociadas al tratamiento antineoplásico. Proponer estrategias de tratamiento, comparar su eficacia y efectos secundarios.
- Exponer las diferencias en el seguimiento a largo plazo de los supervivientes de un cáncer entre la población pediátrica y la adulta.
- Familiarizarse con las principales fuentes de información y guías de práctica clínica para resolver consultas relacionadas con la atención del paciente oncohematológico.
- Exponer las fortalezas y debilidades de los distintos diseños de ensayos clínicos en onco-hematología. Interpretar la información estadística aportada en los estudios. Valorar la validez de los objetivos escogidos para un estudio dado y el análisis estadístico utilizado. Identificar las fuentes de posibles sesgos.
- Conocer las fases del desarrollo de un medicamento antineoplásico. Describir las distintas partes de un protocolo de investigación.
- Proponer estrategias para prevenir fallos de medicación.
- Trabajar coordinadamente con el personal médico y de enfermería en la correcta prescripción y administración de medicamentos.
- Entender la importancia de la investigación clínica en el desarrollo de nuevos medicamentos y el papel del farmacéutico en la garantía de calidad y seguridad de estos medicamentos.
- Describir los aspectos regulatorios que afectan a la autorización de la comercialización de medicamentos en el ámbito español y europeo y la legislación específica existente al respecto en pediatría.
- Conocer y aplicar las buenas prácticas clínicas en el desarrollo de los ensayos clínicos en la práctica diaria, especialmente en los procesos de adquisición, gestión y distribución de medicamentos en investigación.
- Conocer los procesos de tramitación y autorización de ensayos clínicos. Exponer las diferencias en la realización de ensayos clínicos en población adulta y pediátrica.
- Familiarizarse con la metodología de la investigación clínica. Participar en el diseño y la evaluación de protocolos para investigación.
- Describir la fisiología y fisiopatología más prevalente del recién nacido y la farmacoterapia más habitual en la unidad de hospitalización.
- Conocer la patología propia del recién nacido de transmisión vertical, congénita y adquirida, su prevención, tratamiento.
- Conocer a los agentes infecciosos implicados en la sepsis neonatal y su tratamiento más adecuado.

- Conocer y participar de las actividades PROA en la unidad neonatal, así como su monitorización.
- Recomendar un plan farmacoterapéutico adecuado al recién nacido a cabo y pretérmino.
- Familiarizarse con las tablas de crecimiento del recién nacido. Calcular los requerimientos nutricionales del recién nacido e identificar los casos en los que está indicada la nutrición parenteral. Conocer los distintos tipos de nutrientes utilizados para la formulación de nutriciones parenterales neonatales y las diferencias con el resto de la población pediátrica.
- Trabajar coordinadamente con el personal médico y de enfermería en la correcta prescripción, administración y monitorización de medicamentos.

ATENCIÓN CONTINUADA

La labor docente y asistencial se realiza en buena medida durante el transcurso de las jornadas de atención continuada o guardias.

La supervisión de las actividades que se realizan fuera del horario de la jornada laboral ordinaria (es decir, en horario de guardia), es la misma asignada para esa actividad en horario normal. El nivel de responsabilidad/supervisión está adaptada a la cartera de actividades asistenciales que se cubren en los horarios de guardia, y se detalla en el plan de supervisión progresiva (PSP).

Se propone la siguiente organización de guardias para los residentes de Farmacia Hospitalaria de la UD CHV, para garantizar los niveles de supervisión necesarias en cada año de residencia:

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábados		Domingo Festivos especiales
R1- R4	**R1- R4**	**R1- R4**	**R1- R4**	**R1- R4**	**R1**	**R2-R4**	**R2-R4**
Supervisor presencial	Supervisor presencial	Supervisor presencial	Supervisor presencial	Supervisor presencial	Supervisor presencial de 12-15h	Supervisor localizada (9-12 y de 15-16h) y presencial de 12-15h	Supervisor localizadal
15:30-19:00 h	15:30-19:00 h	15:30-19:00 h	15:30-19:00 h	15:30-19:00 h			9:30-13:30 h

Módulos de guardias mensuales propuestos para los residentes de Farmacia Hospitalaria del Consorci Hospitalari de Vic:

R1	4 módulos laborables/mes (3,5 horasx4=14) 1 o 2 módulos sábado al mes (3 o 6 horas sábado)	17-20 horas
R2-R4	4 módulos laborables/mes (3,5 horasx4=14), 1 o 2 módulos sábado al mes (7 o 14 horas sábado) y 1 módulo domingo al mes (4 horas domingo)	25-32 horas

Objetivos de las Guardias por año de residencia:

R1	<u>Objetivo principal:</u> Familiarizarse con el funcionamiento básico del servicio de farmacia durante las guardias. <u>Objetivos secundarios:</u> • Revisar i validar las prescripciones médicas bajo supervisión. • Aprender los procedimientos básicos de dispensación de medicamentos y productos sanitarios durante la guardia. • Familiarizarse con el sistema de gestión informatizada del servicio (prescripción, validación y dispensación). • Identificar los medicamentos de uso urgente y críticos del hospital (pot ejemplo medicamentos para el código ictus, parada cardiorrespiratoria, etc.). • Aprender a manejar las consultas de los profesionales del hospital durante la guardia.
R2	<u>Objetivo principal:</u> Adquirir autonomía progresiva en tareas clínicas y organizativas durante las guardias. <u>Objetivos secundarios:</u> • Participar activamente en la validación de los tratamientos. • Manejar situaciones relacionadas con el control de stock de medicamentos i solicitud de préstamos. • Participar en la atención farmacéutica y colaborando en decisiones terapéuticas durante la guardia. • Resolver dudas más complejas relacionadas con farmacocinética y farmacología clínica. • Ser capaz de priorizar tareas y gestionar problemas operativos urgentes del servicio.
R3	<u>Objetivo principal:</u> Desarrollar la capacidad para liderar la actividad de la guardia y tomar decisiones clínicas más complejas. <u>Objetivos secundarios:</u> • Participar activamente en la validación de los tratamientos. • Manejar situaciones relacionadas con el control de stock de medicamentos i solicitud de préstamos. • Participar en la atención farmacéutica y colaborando en decisiones terapéuticas durante la guardia. • Resolver dudas más complejas relacionadas con farmacocinética y farmacología clínica. • Ser capaz de priorizar tareas y gestionar problemas operativos urgentes del servicio.
R4	<u>Objetivo principal:</u> Consolidar las habilidades técnicas, asistenciales y organizativas para asumir el rol de farmacéutico hospitalario adjunto. <u>Objetivos secundarios:</u> • Supervisar integralmente todas las actividades del servicio durante la guardia. • Participar activamente en la validación de los tratamientos. • Manejar situaciones relacionadas con el control de stock de medicamentos i solicitud de préstamos. • Realizar atención farmacéutica y colaborar en las decisiones terapéuticas durante la guardia.

	• Resolver dudas más complejas relacionadas con farmacocinética y farmacología clínica. • Priorizar tareas y gestionar problemas operativos urgentes del servicio.

SESIONES CLÍNICAS

El Servicio de Farmacia realiza sesiones clínicas semanales y de asistencia obligatoria. Estas sesiones pueden ser monográficas (exposiciones orales sobre temas de interés para el servicio de farmacia a cargo de los farmacéuticos especialistas, los residentes o especialistas externos), bibliográficas, de casos clínicos o de cualquier formato que sea considerado formativo para los residentes y apropiado para la actualización de conocimientos del resto de personal de Servicio de Farmacia.

Además, se realizan sesiones generales en el hospital de asistencia obligada para los residentes.

PLAN DE FORMACIÓN TRANSVERSAL

El Consorci Hospitalari de Vic, a través de la Comisión de Docencia, elabora un plan de formación transversal común a todos los residentes en formación (ver documento específico).

El PCT tiene la voluntad de ofrecer una formación sobre conocimientos básicos y habilidades comunes a todas las especialidades que son exigibles a cualquier profesional. Esta actividad docente se lleva a cabo durante los cuatro años de formación y se trata de la incorporación tanto de conocimientos teóricos como prácticos. La asistencia es obligatoria para todos los residentes.

PLANIFICACIÓN DE CURSOS Y CONGRESOS

La planificación de los cursos a realizar será anual, consensuada con el tutor, y sujeta a plazas disponibles y posibilidad de financiación.

El residente, en su período de formación, tiene establecido que asistirá a los siguientes cursos y congresos:

Primer año

- Jornada de Bienvenida de residentes de primer año de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
- Curso Teórico-practico de actualización en Farmacoterápia de la Societat Catalana de Farmàcia Clínica (SCFC)
- Curso de Nutrición Artificial del Col·legi de Farmacèutics de Barcelona (COFB)
- Curso de Monitorización de fármacos en la práctica clínica de la Universidad de Salamanca

Segundo año

- Curso de Introducción a la Farmacoterapia con Hemoderivados, Hospital Universitari Vall d'Hebron (HUVH)
- Curso de Farmacia Clínica Joaquim Bonal del Hospital de Sant Pau (Barcelona)

- Congreso anual de la Sociedad Española de Farmacia Hospitalaria (SEFH)
- Congreso anual de la Sociedad Española de Nutrición clínica y Metabolismo (SENPE)

Tercer año

- Curso Intensivo de Antibioticoterapia Dr. Drobnic del Hospital del Mar (Barcelona)
- Curso Aula FIR de Kern Pharma (Sitges)
- Curso de Atención farmacéutica Ambulatoria Rutimpex del Hospital Universitari Germans Trias i Pujol (Badalona)
- Congreso de Oncología médica, Hematología y Farmacia onco-hematológica Tendiendo puentes (Toledo)

Cuarto año

- Curso de Farmacia Pediátrica del Hospital Universitario Vall d'Hebron (Barcelona)
- Curso de Evaluación y Selección de Medicamentos
- Congreso anual de la European Association of Hospital Pharmacists (EAHP)

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN

El Servicio de Farmacia promueve la participación del residente en las actividades de investigación que está llevando a cabo y en las líneas de investigación activas del centro. Los responsables de cada proyecto procurarán implicar al residente en todas las fases de los estudios, desde el diseño inicial hasta la recogida de datos y el análisis y divulgación de los resultados. El residente debe ir adquiriendo experiencia de forma progresiva, siempre con el apoyo y supervisión del investigador responsable.

Se acompañará también para que se puedan iniciar los procedimientos para la obtención de recursos externos, especialmente en la solicitud de becas de investigación. Sería deseable que esta labor investigadora se oriente al desarrollo de un proyecto para la obtención del título de Doctor.

Además, el residente debe adquirir competencia en la preparación de presentaciones científicas, tanto en formato póster como en comunicaciones orales, y en la redacción de artículos científicos.

Publicaciones

Durante el periodo de residencia, el residente debe realizar, como mínimo, 2 publicaciones relacionadas con la farmacia hospitalaria en revistas nacionales, y si es posible, internacionales. Estas publicaciones pueden ser de otra especialidad fruto de la colaboración con un servicio clínico del hospital.

Comunicaciones y asistencia a congresos

Durante el período de formación, está prevista la asistencia del residente a cuatro congresos, y para ello será imprescindible presentar al menos una comunicación en cada uno de ellos, sea en formato póster u oral. No obstante, no es imprescindible la asistencia del residente en el congreso en el que presenta un trabajo, éste lo puede presentar otro residente o adjunto que haya participado y que sí asista al congreso.

Los congresos pueden ser también de otra especialidad cuando la comunicación sea fruto de la colaboración con un servicio clínico del hospital.

Otras actividades

Los residentes podrán asistir a otras reuniones, simposios y congresos que se realicen, siempre que sean recomendables desde el punto de vista formativo y no interfieran con su labor asistencial. El residente deberá ponerse de acuerdo con los responsables de la rotación que esté realizando y con los tutores, para coordinar su asistencia a estos actos.

Los residentes de Farmacia Hospitalaria se incorporan y participan de forma progresiva en las líneas de investigación clínicas y experimentales del Servicio.

BIBLIOGRAFIA

Los residentes tienen acceso a la Plataforma online RIMA, a través de la cual se puede acceder a las principales revistas de la especialidad y disponen de un acceso a la plataforma Up-to-date desde cualquier dispositivo informático del Hospital Universitari de Vic.

TUTORIAS

del CHV con la misión de planificar y colaborar activamente en el aprendizaje de los conocimientos, habilidades y actitudes del residente a fin de garantizar el cumplimiento del programa formativo. Es el primer responsable del proceso de enseñanza-aprendizaje del residente, por lo que mantendrá con este un contacto continuo y estructurado.

El tutor, el Jefe de Servicio y el Jefe de estudios de la Unidad docente acogerán al residente en su incorporación. El tutor mantendrá una entrevista con el residente durante los primeros 15 días de cada año de residencia donde se comentará el itinerario formativo, los objetivos de aprendizaje, los cursos, congresos y sesiones del año en curso.

Asimismo, el tutor mantendrá un mínimo de una entrevista cada tres meses con el residente para comentar el progreso del mismo y los posibles incidentes surgidos que deberán constar en un acta aprobada por tutor y residente.

EVALUACIÓN

El seguimiento y calificación del proceso de adquisición de competencias profesionales durante el periodo de residencia se llevará a cabo mediante las evaluaciones formativas anual y final.

La evaluación formativa consta de diferentes instrumentos:

- Entrevistas periódicas de tutor y residente (en número no inferior a 4 por año), efectuadas en mitad de un bloque formativo para valorar avances y déficits e incorporar acciones de mejora.
- Informe anual del tutor.
- Informes de evaluación formativa de cada período de rotación según modelo normalizado del CHV.

- Libro del residente, normalizado del CHV. El libro del residente es obligatorio y debe ser el registro individual de actividades que evidencian el proceso de aprendizaje del residente por lo que en dicho libro se incorporan los datos asistenciales cuantitativos y cualitativos que serán tenidos en cuenta en la evaluación del proceso formativo. Se registrarán las rotaciones sistemáticas (previstas en el programa formativo) y la optativa cuando se realice. Se registran los cursos de la especialidad, el plan formativo transversal, los congresos, las comunicaciones y posters presentados, comités a los que se pertenezca, las sesiones a las que se ha asistido y las que ha presentado el residente, los trabajos de investigación de los cuales forma parte el residente, los premios y menciones recibidos.

Se constituirá un comité de evaluación formado por el jefe de estudios, el tutor del residente, el jefe de servicio responsable del residente y un representante de la comunidad autónoma, que realizarán la evaluación anual y final.

La evaluación será positiva cuando el residente haya alcanzado el nivel exigible para el año de residencia que esté cursando y negativa cuando no haya alcanzado el nivel mínimo exigible para considerar que se han cumplido los objetivos del programa formativo. Las evaluaciones anuales negativas podrán ser recuperables o irrecuperables según normativa del Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad.